

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 17 de Marzo de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario
imprenta del mismo, San Francisco.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

EL PELIGRO

Nadie desconoce, ni oculta siquiera, el estado de prostración en que ha venido a dar el sistema parlamentario en España. Ni *El Correo*, de Madrid, cuyos optimismos son bien conocidos, deja de declarar que la máquina está en un estado de flojedad lamentable.

La sinceridad se impone a todos por la fuerza que el mal alcanza y por el temor de la situación a que estamos abocados de continuar las cosas por el camino que van.

Los enemigos del régimen, los adversarios de la libertad, sacan partido de esta situación, para lo cual no hay, a su juicio, otro remedio que cambiarlo todo de raíz, volverlo todo de arriba a bajo.

Y, sin embargo, de que todos conocemos la extensión del mal y sus causas, nadie pasa del límite de la lamentación para formular la protesta enérgica y viril que reclama semejante estado de cosas.

El señor Silvela, que hace tiempo proclamaba la necesidad de hacer una revolución en nuestras prácticas y costumbres, a fin de desterrar de una vez para siempre la política afleja y de convencionalismo, causa de nuestra ruina, prosigue, y aún ha dado mayor vigor a todos los antiguos procedimientos.

Algunos de los demás elementos políticos, lejos de oponerse con decisión a que continúe vigente el pernicioso sistema de engaños, hipocre-

sías y componendas, se prestan de buen grado a continuar auxiliando esa obra de destrucción y aniquilamiento, y las funciones parlamentarias han perdido todo su carácter augusto y solemne, quedando reducidas a la continuada representación de una farsa ya conocida y muchas veces silbadas por el país.

Tal conducta es más grave, más execrable; porque de palabra, ya sea en la tribuna, ya en la prensa, las protestas no son escasas y el pesimismo parece general; todos declaran que el estado de España necesita enérgicos y pronto remedios; pero en las obras nadie procede en consecuencia con lo que parece que cree.

De este modo ha llegado a su mayor grado la desconfianza de la opinión, que sólo con actos puede desvanecerse.

Podemos apreciar a qué móviles y propósitos obedece la conducta del Gobierno. Silvela no es hombre de condiciones para jefe de partido, ni de energías bastantes para poder soportar sin gran ahogo el peso de la dirección de los negocios públicos, y menos en circunstancias difíciles, esto lo hemos dicho muchas veces.

Hombre débil é irresoluto, cualquier dificultad le parece insuperable, cualquier proyecto peligroso si ha de suscitarle contrariedades que pongan en riesgo su vida ministerial. Ambicioso del mando, a seguir en posesión de él, ha de sacrificar en todo momento su consecuencia y sus compromisos públicos. Por eso la característica de su sistema de gober-

nar ha de ser siempre la componenda y el arreglo.

Pero lo que no comprendemos, lo que, dentro de la lógica, no está a nuestro alcance es la razón de la conducta de la oposición liberal, del partido fusionista, llamado en primer término a exigir al Gobierno el cumplimiento de su programa y compromisos, a empujarlo por el camino de las reformas hasta por razones de egoísmo.

¿A qué intereses atienden los fusionistas con semejante conducta? No ciertamente a los del país, que a voces grita su engaño. Tampoco a los de su propia conveniencia.

Y menos puede ser a lo que importe a otros elevados intereses, por cuanto el descreimiento de la opinión, la desconfianza, han de envolverlo todo en sus juicios, englobando las responsabilidades.

Continuando en vigor semejante política, divorciada de toda aspiración nacional, se da la razón a los enemigos del régimen, y no será imposible que el cansancio general, la pérdida de toda esperanza de remedio, si el Sr. Silvela no se va antes dejando el puerto libre a quien sepa gobernar, haga el pueblo español volver los ojos hacia otras soluciones que no ha muchos años repugnaban a la conciencia nacional.

CONTRASTES

Proyectos de Inglaterra

Comunican desde Londres a *La Pa-*

trie, de París, una curiosa información que por lo menos, tiene el mérito de la novedad.

Se trata de los proyectos del gobierno inglés relativos a las dos Repúblicas sudafricanas, si Inglaterra llega a vencer completamente.

He aquí el extracto de esos proyectos:

1.º Anexión de los territorios del Transvaal y del Estado libre de Orange al imperio colonial de Inglaterra. Dichos territorios serán subdivididos en provincias.

2.º Cada provincia será administrada por un gobernador nombrado por la corona, y tendrá asambleas legislativas locales.

3.º Se nombrará un gobernador general, ayudado por un consejero de Estado, con jurisdicción suprema sobre las autoridades civiles y militares de todas las provincias.

4.º Nombramiento en Londres, formando parte del Colonial Office, de un secretario de Estado exclusivamente encargado de los asuntos del Africa del Sur.

5.º Los gastos de administración serán asegurados por medio de un presupuesto local, y las mercancías de procedencia inglesa gozarán de franquicia.

6.º Los gastos de ocupación del ejército inglés serán satisfechos por el presupuesto local.

Opinión autorizada

Dice un corresponsal de París a un periódico madrileño:

«He celebrado una entrevista con M. Bel, ingeniero francés, que ha recorrido el Transvaal, estudiando detenidamente sus costumbres, su gobierno, su configuración topográfica, del cual me ha manifestado que jamás lograrán los ingleses vencer por completo a los boers.

El terreno en que ahora va a desarrollarse la guerra es muy montañoso. Sus

—Entonces almorzaremos en casa. Tenemos que hablar de cosas interesantes referentes a nuestro porvenir.

—Para mí todo el porvenir sois vos—replió con vehemencia la joven.—Me habéis prometido ser mi marido, habéis acertado ser mi tutor... Os debo, pues obediencia ciega y absoluta. Disponed de mí como queráis.

—¿Tanta confianza tenéis en mí?—preguntó el italiano.

—Más que en mí misma.

—¿Me creéis capaz de ser un buen administrador de vuestra fortuna?

—Toda ella es vuestra.

El italiano estrechó en sus brazos a Cecilia y le dió un beso en los ojos y en el pelo.

Entre tanto, el carruaje se dirigía a trote largo a la calle de la Santé.

—¿Conque el notario de Dijon ha sido quien ha inducido a mi padre a hacer ese absurdo testamento, arrebatándome un tercio de lo que legítimamente me pertenece?

—¡Qué queréis, hija mía! No podemos hacer nada para evitarlo. La voluntad del testador será respetada, a menos que...

Paroli se detuvo.

—¿Amenos qué?

—A menos que las sospechas vagas del señor Gevrey se confirmen.

—¿Os referís a las sospechas que el señor juez abriga acerca de Angela?

—Sí.

—Si se pudiera probar su complicidad en el asesinato, ¿qué resultaría?

—No soy abogado; pero creo estar en lo cierto al asegurar que, en ese caso, se la declararía indigna de heredar y cada uno recobraría sus derechos.

Cecilia no despegó los labios. No sintiéndose con fuerzas para disimular, se resistía a aprobar la conducta de su padre.

El Juez tomó la palabra.

—¿Es decir—dijo—que Angela no podía suponer que su padre le dejase nada en su testamento?

—De seguro que no. Ya os dicho que apenas se veían. Santiago sabía que su hija vivía en París; además, el testamento lo hizo en Dijon, pocas horas antes de su trágico fin.

—¿Me parece que me habéis dicho que el testamento está depositado en vuestra notaría?

—Sí señor; pero he tenido la precaución de traerlo para entregárselo al Tribunal a fin de que lo abra y a la señorita Cecilia, como menor, pueda nombrarsele tutor por el Consejo de familia que se encargue de la custodia y administración de sus bienes.

—El casamiento ¿no implica el pleno derecho de emancipación?—preguntó Cecilia, después de una ligera vacilación?

—Indudablemente, hija mía—respondió el notario.—Pero una huérfana menor de edad no puede casarse sin el consentimiento previo del tutor nombrado por el Consejo de familia.

—Señor Leroyer—dijo el juez de Instrucción,—vos, que habéis sido íntimo amigo del señor Bernier, que poseíais toda su confianza, ¿no podríais, como recuerdo y para honrar su memoria, aceptar la tutela?

—Con el mayor gusto la aceptaría... Pero desgraciadamente, me es imposible.

—¿Por qué?

—Porque todo tutor está obligado a residir en el mismo punto que su pupila, y, como yo no puedo moverme de

profundos valles y sus altas y escarpadas colinas constituirán para el ejército inglés dificultades insuperables y para los boers una defensa cuyas ventajas harán mayores su destreza en el tiro y su poderosa artillería.

Otra grave contingencia es la falta de agua, que unida al extraordinario calor de aquellas regiones, producirá en los soldados británicos una extenuación mortal.

El ejército de lord Roberts irá sucumbiendo poco á poco sin conseguir éxito definitivo alguno, mientras los boers, dedicados á hacer una campaña inacabable de guerrillas, contribuirán á destrozar las huestes de la Gran Bretaña.

La guerra empieza ahora, y una guerra como no se han imaginado los generales ingleses, á menos que los boers desmayen, cosa que parece incompatible con su odio á Inglaterra, su nativa bravura y su orgullo.

¡PA QUE VEASI!

ASUNTOS POLÍTICOS

En el pueblo de Teguisse de Lanzarote, lugar donde manda un señor Cancio, figura prestigiosa en el partido liberal, se hicieron en Junio pasado las correspondientes elecciones municipales. El Sr. Cancio, que no tiene elementos, procedió por pucherazos; los conservadores reclamaron contra la validez del acto y después de oír el Consejo de Estado, se resolvió, declarando la nulidad de las elecciones.

Esto pasó el mes de Octubre y desde entonces ha venido el Ayuntamiento de Teguisse viviendo fuera de la ley, puesto que estaban formando parte de él concejales de una elección anulada.

Por último el señor Gobernador se decidió á convocar á elecciones y estas han tenido efecto el 11 del presente mes.

Para que se vea la fuerza que tiene en dicho pueblo el partido liberal, vamos á dar cuenta del resultado de la elección. Advértase que los leoninos hicieron uso de todos los resortes del poder.

Oído á la caja:

En la mesa de Teguisse, los conservadores 274 votos; los liberales 71.

En la mesa de Gustiza, los liberales 114; los conservadores 83.

Por consiguiente, una diferencia total á favor de los enemigos del señor D. Fernando, de 172 votos.

De modo que de seis concejales solo pudo triunfar un incondicional.

Los comentarios huelgan, pero no está de más decir que Teguisse es el pueblo donde quedan más fuerzas al Sr. Pineda y C.^a Era lo que ellos llamaban su feudo.

¡Toma, Feudo! ¡Y aún D. Agustín Bravo queriendo echar abajo á las personas independientes de Lanzarote! ¡Es empeñarse en imposibles!...

La educación racional

Varios franceses ilustrados y previsores, deseosos de contribuir á la dirección de las nuevas generaciones por un terreno de actividad práctica y verdaderamente fecundo en resultados, se han constituido en una junta que lleva el nombre de Dupleix, el eminente orientalista que por medio de su persistencia y de su género superior, creó en el siglo XVIII un imperio vastísimo en las Indias.

El iniciador de este movimiento ha sido Gabriel Bonvalot. El fué el primero que atravesó las mesetas del Pamir, que son como el techo del mundo, y separan, en el Asia Central, las posesiones rusas de las Indias inglesas. En un segundo viaje con el príncipe Enrique de Orleans, se internó en el Tibet, y á costa de grandes penalidades y peligros, llegó á las posesiones francesas del Tonkin.

Bonvalot es un hombre en toda la acepción de la palabra; con alma enérgica servida por un cuerpo vigoroso; y el príncipe Enrique de Orleans ha subido crearse una situación aparte en la sociedad francesa. No ha creído rebajarse trabajando por la grandeza de su patria, fuera de todo espíritu de partido y de todo interés dinástico.

El comité Dupleix, organizado por Bonvalot, tiene por objeto iniciar á la juventud francesa en obras de interés general y de grande importancia. Trátase de llamar su atención hacia las colonias, que se les dará á conocer cada vez más por medio de conferencias y publicaciones, y por medio del envío anual de cierto número de jóvenes al extranjero, donde se perfeccionarán en sus artes ú oficios, terminarán el estudio práctico de una lengua extranjera y se iniciarán en las tendencias particulares y en el espíritu progresivo especial de los pueblos que son los concurrentes pacíficos de la Francia en la

grande obra de expansión industrial y social.

Hablando del objeto del comité Dupleix, Bonvalot ha dicho con razón:

Todo individuo dotado de salud, de energía y de perseverancia, es un hombre, sea cual fuere el grado de su instrucción; por esto, el comité Dupleix pide una instrucción más práctica para la juventud francesa; menos enseñanza clásica y más nociones exactas de lo que exigen las necesidades de los individuos de las naciones y de las razas.

«Para eso no basta formar inteligencias; hay que desarrollar constituciones también; cuerpos robustos para cerebros nutridos. Bueno es poseer un título académico; pero la fuerza física y la resistencia no son factores despreciables. La juventud necesita aire libre, ancho espacio, los ejercicios que preparan para la lucha, esa lucha por la vida, cada vez más ardiente.

Y cuando hablamos de luchar, no hablamos solamente de las luchas pacíficas del comercio y de la industria. En este momento de viva competencia hay que pensar también en luchas más terribles con rivales como los que tenemos, habrá que defender con el arma en la mano el puesto que nuestra patria ha de ocupar en el mundo.»

Lo que Bonvalot recomienda para Francia, con mayor razón puede y debe pedirse para España.

Y para esto de nada servirá que los gobernantes legislen ó decreten ó aconsejen, tomando nuevas orientaciones: si llega ese feliz suceso, si los gobernados no nos penetramos bien de que todos estamos obligados á contribuir á todas las iniciativas provechosas que adopten en tal sentido, y que lo que no hacen las costumbres de los pueblos, difícilmente puede arraigar y prosperar.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 16—10'40 n.

Dicen de Londres que los ingleses continúan apoderándose de algunas plazas al norte de la colonia del Cabo.

A pesar de ello, aumentan considerablemente en aquel territorio las par-

tidas boers, reforzadas por los africaners.

Los transvaalenses tienen la seguridad completa de que el ejército inglés no podrá entrar en Pretoria.

Madrid 16—10'45 n.

Algunos periódicos de Nueva York, autorizados según dicen, afirman que los boers en vista de que Inglaterra no admite condiciones para la paz, seguirán la guerra hasta el fin.

Añaden que los transvaalenses cuentan con sobrados recursos y hombres para prolongar la lucha durante muchos meses.

Madrid 16—11 n.

En el Congreso ha sido aprobada la Ley sobre unificación de las deudas.

Siguese estudiando la cuestión de los alcoholes.

En el Cabo de Gata se ha perdido el vapor francés *Galatz*.

La tripulación pudo salvarse.

Madrid 16—11'15 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 73,80.

Id. id. exterior, á 80'70.

Id. amortizable á 81'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'55.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'95.

Acciones del Banco de España á 513'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 31'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Dijon, no puedo serlo. Os ruego, Cecilia, que no por eso dudéis de mi adhesión y cariño, y, si necesitáis de mis consejos, tendré el mayor gusto en dároslos.

—Agradezco vuestro ofrecimiento—respondió con marcada frialdad la joven.

El señor Grevey repuso:

—Las razones que el señor Leroyer acaba de dar no tienen réplica. Las comprendo y las apruebo; pero como urge, en interés de la huérfana, obrar con prontitud, recurro á vos, querido doctor; á vos, que acabáis de prestar un servicio importante á esta señorita y habéis tomado una parte tan activa en su dolor, hasta el punto de ofrecerle un asilo honroso en vuestra casa, para que consintáis en formar parte del Consejo de familia y aceptéis las funciones de tutor, para las que os nombrará el presidente del Tribunal, á propuesta del juez.

—¡Yo!—exclamó Paroli lleno de sorpresa y con visible turbación.

—Si señor. ¡No rehuséis, os lo suplico!—dijo Cecilia, tendiendo las manos en ademán de súplica al sucesor del doctor Crisky.

—Pero...—balbuceó Paroli.

—Os lo suplico—prosiguió la joven.—¿Aceptáis? ¿aceptáis?

—No puedo negarme á vuestra súplica, señorita; y puesto que, según parece, los deseáis tanto, acepto.

—¡Gracias, gracias con toda mi alma!

El señor Grevey le dió una palmada en la frente.

—¡Ahora que me acuerdo—dijo,—quizá nos hallamos frente á un obstáculo insuperable que se opone á la realización de nuestros deseos!

—¿Cuál?—preguntó Cecilia con ansiedad visible.

—Que, llamándoos Angelo Paroli, debéis ser italiano.

Sin vacilar ante una mentira que podía favorecer sus intereses, el asesino respondió:

—Mi padre era italiano, pero yo soy francés.

—Entonces no hay obstáculo ninguno. Señor Leroyer, ¿cuánto tiempo podéis permanecer en París?

—El menos posible. Sin embargo, estoy á las órdenes del señor juez.

—Procuraremos despachar pronto. Yo os agradecería que me acompañaseis para ver al presidente del Tribunal.

—Cuando gustéis.

El juez se levantó.

—Vamos á ocuparnos de vos, señorita; y dirigiéndose á Paroli añadió:—antes os conocía y os admiraba como á una lumbrera de la Ciencia, querido doctor: de hoy en adelante os apreciaré como á hombre de corazón. ¡El hombre vale tanto como el médico! Contad con mi aprecio y con mi afecto, y reitero á la señorita Bernier mi deseo de que acepte vuestra generosa oferta.

Cecilia se puso encarnada y respondió:

—Seguiré el consejo del señor juez.

—Hasta mañana, pues, señorita; hasta mañana, doctor. No olvidéis la promesa que le habéis hecho á mi madre.

—Mañana mismo tendré el gusto de cumplirla.

—¿A qué hora?

—De doce á dos.

—Estaré en casa de mi madre.

Angelo ofreció el brazo á Cecilia y salió del despacho, dejando solos al juez y al notario.

El italiano y la joven subieron en el coche del doctor, que les esperaba á la puerta.

—¿Habéis almorzado?—le dijo.

—No, amigo mío.

HARINA FRANCESA

Marca **LIEBRE**

La mejor que se importa en las Islas Canarias.

Pesetas 50 la bala de 122 kilos y medio.

Depósito, casa J. B. COLTELLONI, San Francisco, 21.

CRÓNICA

ROGAMOS á los señores Corresponsales que estén en descubierto con esta Administración, procuren saldar sus cuentas en el más breve plazo posible, por convenir así á la buena marcha de nuestros intereses.

Anoche, á las 8, contrajeron matrimonio en la Parroquia Matriz la bella y distinguida señora D.^a Mencías Suárez y Madan, con nuestro distinguido amigo particular el Excmo. Sr. D. Gaspar Castaño, presidente de la Audiencia de Albacete.

A la boda asistió la familia de la novia, los Sres. Magistrados y los jueces de primera instancia de la Capital y la Laguna.

Deseamos á los nuevos esposos toda suerte de felicidades.

Según vemos en nuestro colega *España*, el día 6 se posesionó de su cargo de catedrático del Instituto provincial nuestro comprovinciano D. Adolfo Cabrera Pinto.

A los pocos días, por Real orden se nombra catedrático de las mismas asignaturas á D. José Estéban Gómez.

¡Cosas de España!

Los muros que circundan la plaza del Príncipe están pidiendo una limpieza de escoba; pues no de otra manera desaparecen las telarañas y capas de polvo que están materialmente unidas á los mismos.

Hemos recibido la visita de un nuevo colega que, con el título de *La Gran Canaria*, ha comenzado á publicarse en la isla de su nombre.

La agradecemos, y le deseamos al cofrade muchos suscriptores.

Esta mañana fueron conducidas á la Prevención municipal algunas infelices ancianas que imploraban la caridad pública por esas calles de Dios.

Parece que no estaban autorizadas para ello... sino para sufrir pacientemente los rigores del hambre. Así es la humanidad!

Leemos lo siguiente en nuestro colega *España*, de Las Palmas:

«Según tenemos entendido, la Compañía de Correos interinsulares canarios, ha fletado algunos pailebots para que, durante seis meses, permanezcan en la Costa de Africa pescando, recogiendo la pesca el vapor que en viajes periódicos marche á Río de Oro. A la vez este vapor proveerá de agua, víveres y sal, para la conservación del pescado, á los referidos pailebots.»

Mañana, domingo, á las 8 de la mañana, administrará la sagrada Comunión en la parroquia de San Francisco, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Por la tarde saldrá procesionalmente de dicha parroquia S. D. M. recorriendo las calles de San Francisco, Cruz Verde, Santo Domingo, Candelaria, plaza de la Constitución, calle de San Francisco, hasta la iglesia. A la entrada de la procesión ocupará la cátedra un distinguido orador y terminado el sermón volverá á ser conducida á la iglesia del Pilar, en procesión la imagen de Ntra. señora de las Angustias acompañada de la Vble. Orden Tercera y del clero de San Francisco con cruz alta.

Los periódicos de la Habana dicen: «La gran cosecha de tabaco que presenta este año la Vuelta Abajo, tiene locos de contento á los agricultores y

trabajadores, y por añadidura á todos estos habitantes.

Si grande fué la recolecta efectuada del tabaco que se sembró temprano, mayor será la que se recolecte de la llamada tardía, pues la lluvia mojó cuanto era de desear todos los campos desde el Cabo de San Antonio hasta la Habana, dando vida á cuanto había sembrado y haciendo renacer la confianza en aquellos puntos que la sequía les tenía pestergados.»

La calle de San Lorenzo, en su parte alta, se encuentra casi obstruida por los grandes baches que contiene.

Aunque no sea más que *remendada* cambiaría de aspecto.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Por los boers.

Por iniciativa de los abogados jóvenes de Bruselas, se celebró una conferencia pública para discutir una proposición pidiendo se hiciese una manifestación de simpatía en favor de los boers.

Se discutió acaloradamente, y como era muy numerosa la mayoría favorable, el grupo de la oposición promovió un formidable escándalo: hubo insultos, bofetadas, se designaron padrinos, y á poco tuvo que intervenir la Policía.

La moción fué aprobada, y los anglofilos salieron molinos y maltrechos.

El alcohol y el tabaco.

Los que velan por la salud de la humanidad—¡Dios se lo pague!—no cejan en sus campañas contra el alcoholismo y el tabaco, dos venenos que causan muchas bajas en la población del mundo y que son causa de muchísimas enfermedades.

Respecto del alcoholismo hemos dado estos días algunas noticias, y hoy debemos añadir que la prensa francesa elogia exageradamente á un general, porque éste ha prohibido que en las cantinas militares se expendan bebidas alcohólicas.

Con lo cual, seguramente, sus soldados beberán peor aguardiente que el que podría suministrarse por la Administración Militar ó bajo la vigilancia de éste.

En cuanto al tabaco, los médicos que colaboran en la prensa diaria no cesan de predicar contra su uso.

El doctor Rey dice que los daños que ocasiona son tanto más graves, cuanto que se producen de una manera insensible, y sólo se advierten cuando tienen muy difícil remedio. El tabaco es un veneno narcótico-acre. La nicotina que el fumador absorbe provoca desórdenes gástricos y ocasiona frecuentemente la angina de pecho, la sordera, perturbaciones en la vista y pérdida de la memoria.

Se observa también en los fumadores que pierden el apetito, y cosa más grave, desarrolla en ellos tendencia á la bebida con exceso, produciéndose, por consecuencia de esto, la dilatación del estómago con perjuicio de la nutrición general.

Reproducimos esta opinión que, aunque expuesta ahora, no es nueva en verdad, para que la tome en cuenta quien quiera, por más que presumimos que sólo obtendrá el voto favorable de los no fumadores.

Los demás seguiremos envenenándonos tranquilamente, para provecho de los afortunados accionistas de la Tabacalera.

Ladrones cazados.

En un pequeño pueblecillo de Francia, dos vagabundos extraños al país entraron en una casa con el modesto propósito de llevarse lo que pudieran, y cuando estaban ocupados en desvalijar una habitación, algunos vecinos advirtieron lo que ocurría y dieron la voz de alarma.

Los ladrones se arrojaron por las ventanas, pero era ya tarde: los gritos habían sido oídos por los habitantes del pueblo, y toda la población masculina se lanzó en su persecución, recorriendo así perseguidos toda la villa, hasta que salieron al río, que les pareció muy caudaloso para lanzarse á él.

Entonces decidieron hacer frente á sus perseguidores cuchillo en mano, los cuales no retrocedieron, resultando uno de los ladrones gravemente herido de un hachazo en la cabeza, en vista de cu-

yo hecho, su compañero se entregó sin resistencia, siendo favorecido con una regular paliza antes de que ambos fuesen entregados á los gendarmes.

Las caretas.

La industria de la fabricación de caretas es una de las más antiguas entre todas las que tienen por objeto proporcionar á los hombres solaz ó distracción.

Hasta 1770, Italia fué el único proveedor de Europa, é italiano fué el que en Francia fundó la primera fábrica á fines del siglo pasado.

La fabricación de caretas de cartón, produce en París unos 30.000 francos anualmente. Las que se venden con preferencia en la gran capital y en muchas otras poblaciones de Francia, son las de cara de lobo.

Siguen á estas las que representan hombres políticos, sobre todo los que son de mayor actualidad. En este Carnaval están en boga Chamberlain y Kruger y los tipos ingleses, sin que falten los *bebés*, los *pierrrots*, las suegras y los guardias de Orden público con la nariz muy encarnada.

Aquí, en Madrid, también hacen el gasto algunos ministros, los jefes de partido y algún otro hombre notable; pero no se advierte de un año para otro variedad alguna.

Los fabricantes españoles no tienen, por lo visto, mucha inventiva ó no saben aprovechar la actualidad:

Sección marítima

- Registre anual y mensual de vapores.
- 16 DE MARZO
- 385-86 Vapor inglés *Waivera*, de Wellington para Londres, á Hamilton y C.^a
 - 386-87 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma para Río de Oro, á la compañía de vapores correos interinsulares.
- 17 DE MARZO
- 387-88 Vapor francés *Aquitaine*, de Marsella para Buenos Aires, á Hijos de J. Yanes.
 - 388-89 Vapor alemán *Paraguassú* de Hamburgo para Santos, á Hamilton y C.^a
 - 389-90 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas, á la Compañía de vapores correos interinsulares. Queda fondeado.
 - 390-91 Vapor francés *Bearn*, de Buenos Aires para Marsella, á Hijos de J. Yanes.
 - 391-92 Vapor alemán *Bahia*, de Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

FARMACIA DE TENERIFE

DEL LICENCIADO

E. Rodríguez de la Fuente

Instalada recientemente, se participa al público que está situada en la calle del Norte número 17 (frente á la de San José).

Nuevos espectáculos en Santa Cecilia

L'Heliocinematographe: proyecciones panorámicas, eléctricas; metempsicosis; fonógrafos (con y sin auditivos). Estereoscopio automático con vistas al más perfecto relieve.

PROGRAMA

L'Heliocinematographe y proyecciones:

Primera parte

6 nuevos é interesantes cuadros de fotografías animadas.

Segunda parte

12 magníficos cuadros de proyecciones en colores representando los sobresalientes de la Opera Guillermo Tell.

Tercera y última parte

Todas las vistas notables de Inglaterra y Rusia.

Entradas: precios generales de 50 y 25 céntimos.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del público el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.



Dr. D. Manuel VALENZUELA

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de una reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.»

DR. M. VALENZUELA,

Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casas de Socorro.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norie, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Piñillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 18 de Marzo de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

VAPORES ESPAÑÓLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y Habana

El vapor español

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 25 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife

Disponiendo la Empresa del fluido necesario para suministrar el alumbrado eléctrico á las casas particulares de esta Capital, se hace saber al vecindario que pueden dirigir sus pedidos por escrito ó de palabra á la Gerencia de la Compañía para proceder inmediatamente á su instalación.

La Compañía tiene en sus almacenes un variado surtido de aparatos, como brazos, arañas, colgantes, contrapésos, tulipas, etc., que suministrará á sus abonados á precios económicos para que les resulte la instalación en las condiciones más ventajosas.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1900.—El Gerente, *Pedro M.^a Pinto*.
2.291-8

Registro civil

15 DE MARZO
NACIMIENTOS
Luis Ascanio y de Tolosa.
DEFUNCIONES
Eloisa Alvarez Lémus, del Sauzal, 1 año; Los Campos.—Meningitis.
D.^a Dolores Sanabria y Rodríguez, de esta Capital, 78 años, soltera; Imeldo Seris, 8.—Gripe torácica.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero . . . 761'59
Termómetro á la sombra . . . 20'0
Tensión del vapor . . . 10'8
Humedad relativa . . . 60'0
Viento . . . N. N. W.
Fuerza del viento . . . 2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 3
Temperatura máxima de ayer . . . 22'8
Id. mínima de anoche . . . 15'9
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

Sección Religiosa

17 DE MARZO
Santo de hoy.—San Patricio.
Santo de mañana.—San Gabriel Arcángel.

Cuarto menguante el día 24 á las 4 y 32 m. de la mañana en Capricornio. Nubes y vientos.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Por la mañana y tarde

Se vende leche de vacas inglesas y de cabras, en la calle de la Candelaria, número 15, esquina á la de Imeldo Seris (antes Luz). 90-6

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

La Guaira, Puerto Cabello, Cúcuta, Colon, Cartagena, Puerto Limón, Trinidad, Fort de France, etc., etc.

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

llegará á este puerto el día 19 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ba llester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

La Oportunidad

El mejor Pan y las pastas más finas y nutritivas para Sopas, se elaboran esmeradamente en su establecimiento, calle de Consolación núm. 33. Quien dude, que pruebe y compare.

Se venden

diez acciones de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.» Darán razón: Cruz Verde, 18.

Azufre sublimado

superior se vende en casa de HIJOS DE JUAN YANES.

PIANO

Se vende uno. Informarán calle de la Laguna. núm. 35.

Aguardiente

legítimo de la Habana en pipas y cuarterolas se vende en casa de Hijos de Juan Yanes.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en el mes de Marzo
PARA GÉNOVA

llegará el día 17 el vapor italiano

Centro América

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el día 17 el vapor inglés

Bakana

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y GÉNOVA

llegará el día 23 el vapor italiano

Nord América

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

llegará el día 21 el vapor inglés

Volta

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará á este puerto el día 22 el vapor inglés

Congo

Admite carga y pasajeros.

PARA PLYMOUTH Y LIVERPOOL

llegará el día 22 el vapor inglés

Fantee

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

saldrá de este puerto el día 23 de Marzo de 1900.

Agente, HY. WOFSLON.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Marzo de 1900
Para PUERTO RICO, HABANA, Colon, Sabanilla, Puerto Cabello. LA GUAYRA y Carúpano.
saldrá el día 17 de Marzo el vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasajes para Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba con trasbordo en la Habana. Los pasajeros para Puerto Rico y Cuba deben ser despachados en esta Agencia el 16 a las 4 de la tarde.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella

saldrá el 28 de Marzo el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el día 29 de Marzo el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,
Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

NOTA.—El día 30 se despachan pasajes para Puerto Rico, Cuba y Méjico con trasbordo en Las Palmas.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa.

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará el día 20 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Pampa

llegará á este puerto el día 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el día 20 de Abril.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Gaul	21 Mzo	Southampton
	Gaika	23 »	Cape Town
	Tokomaru	23 Mzo.	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Otorama	17 »	London
	George Thompson & Co.	Moravian	21 Mzo. Southampton & London
J. T. Rennie Son & Co.	Ifafa	18 Mzo.	London
	Woermann Linie	Bahia	17 Mzo.
Imbros		21 »	»
Petropolis		26 »	»
Itaparica		22 »	Brasil
Patagonia		29 »	»
S. American S. S. Co.	Paranagua	25 »	River Plate
	Córdoba	21 »	»
	Mendoza	29 »	»